

EL CRONISTA

SEMANARIO DE
INFORMACIÓN COMARCAL
FUNDADO EL AÑO 1.910

2.ª EPOCA - AÑO VII - NUMERO 370

Suscripción anual... 110'00 Ptas.
Número suelto... 2'50 Ptas.
SE PUBLICA LOS SABADOS

DEL VALLE

POZOBLANCO 21 de Noviembre de 1964

Depósito Legal. CO. 51.1961

DIA DEL DOLOR

“Morir por Dios y por la Patria es cosa
heróica y sublime en todo tiempo”.

Celebramos el XXVIII aniversario de la muerte de José Antonio y de la Legión de Caidos por Dios y por España y sentimos en lo más hondo de nuestro ser el dolor de su ausencia y la paz de conciencia de que día tras día somos fieles a su memoria y estamos ejecutando, en la medida de nuestras posibilidades humanas, el legado inmutable por el que ellos dieron sus vidas. Porque si hay algo que se parezca al heroísmo de una muerte bella al servicio de Dios y de la Patria, es, sin duda alguna, el heroísmo de la paz, del quehacer diario trabajando por una patria mejor y más justa, afirmando incommoviblemente al servicio de los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional que tuvieron savia y vida en la doctrina joseantoniana. Muchas veces hemos pensado en nuestra férrea lealtad a la memoria de los que lo dieron todo, hasta su propia vida, por la salvación de una patria en ruinas, de una patria sin pulso, en la belleza de su muerte dando sus propias vidas por la verdad y la justicia lejos muchos de ellos de sus familias, sin testigos que admirasen su gallardía o que compadeciesen su muerte, en la plena seguridad de que la santidad de la Causa porque morían era eterna y un día habría de triunfar.

Y pensemos, que no existe sobre la tierra, que no debe existir sobre la tierra, hombre que no llore de admiración al oír que otro hombre, que otros hombres, han abandonado así la vida. Porque son muy pocos los hombres que sobreponiéndose de modo tajante y enérgico a las circunstancias que le rodean, arrostran el peligro de perder la vida por la sola causa de servir la verdad y la justicia, muy pocos hombres, héroes de la guerra y de la paz, son los que en situaciones críticas no buscan una transacción entre sus intereses y su conciencia. Cuando surge el peligro, el mantenerse fieles a la virtud, a la justicia y a la verdad, surge el héroe de la guerra o de la paz, y por ello el heroísmo es cosa rara entre los humanos y nos hace comprender en toda su magnitud el inmenso valor de la fecha que conmemoramos.

Por todo ello, por nuestra férrea lealtad a lo que la muerte de José Antonio y nuestros Caidos implica, al lanzar nuestro pre-

sentente! con el laconismo de nuestro estilo, no hacemos artificio teatral, no hacemos homenaje compasivo, sino que es la afirmación rotunda de que están con nosotros en esta hora también dura de la batalla de la paz, de que sentimos su fe en lo más hondo de nuestro ser y que su coraje, su ardor combativo y su espíritu de servicio impulsan nuestra acción.

Es buena fecha este XXVIII aniversario para que los desmemoriados, para los que no quieren saber nada de política, acudan a hacer examen de conciencia ante la Cruz de los Caidos, ante José Antonio y los nombres allí grabados, y estoy seguro que saldrán fortalecidos en su fe y en su espíritu y no sentirán sobre sí el peso enorme de la acusación de no ser fieles a su memoria.

Y allí, ante esa Cruz y esos nombres, preguntarles: ¿Estais contentos de nosotros? ¿Hemos sido fieles a vuestro sacrificio? ¿Somos héroes de la paz como vosotros lo fuisteis en la guerra? Muy pocos son los que podrán sentir una respuesta afirmativa ante estas interrogantes decisivas. Muchos en cambio los que encontrarán una respuesta negativa aunque a la hora fácil e interesada de la prebenda o el beneficio extiendan la mano mendicante implorando sus nombres. José Antonio y los Caidos murieron por causas espirituales y no materiales y egoístas, «y hoy muchos corren como locos sedientos por caminos de egoísmo y de materia».

«Porque ellos querían una patria de poetas y de soñadores ambiciosos de lo noble y difícil y los hombres buscan hoy una patria despensera y estomacal repleta

de fécula, aunque no tenga belleza ni gallardía. Porque José Antonio predicó, y ellos le siguieron, el sacrificio, y hoy los hombres, o, gran parte de ellos, cuando llega la hora del sacrificio y del servicio al bien común miran a un lado y a otro para esconderse o buscan evasivas justificadoras».

«Porque ellos despreciaron el dinero y los hombres buscan hoy el dinero; el negocio se impone al deber y el hermano vende al hermano y se especula con el hambre del humilde y con las dificultades de la patria».

«Porque hoy los hombres confunden vuestro lema de ser mejor por el de estar económica o materialmente mejor».

«Porque el espíritu se hace carne, y el sacrificio y la hermandad avaricia».

«Porque hay muchos hombres que olvidando vuestra memoria encuentran inoportuno su recuerdo y les molesta en su «siesta» y olvido que a sus oídos cerrados a toda generosidad repitamos con insistencia la presencia de los presentes y hasta algunos explotan a sus caídos como plataforma para trepar en los cargos o como trampolín o disfraz para el negocio y la pirueta».

«Pero no temais». No temas José Antonio ni temais vosotros los hombres que un día entregásteis vuestras vidas al grito de viva Cristo Rey y arriba o viva España.

No temais porque en España, en los pueblos de España, flota la esencia de la doctrina joseantoniana que día tras día hombres fieles y leales están haciendo realidad. Los mercaderes que quieren adentrarse en el templo sacrosanto de Dios, de la Patria y de nuestros Principios Fundamentales del Movimiento, serán arrojados de él y vuestra sangre florecerá y las vendas materialistas u oportunistas que hoy cubren muchos ojos caerán y volveremos a soñar con vosotros cosas imposibles y disparatadas, pero que después, a golpes de fe, de amor y de sacrificio, se ven hechas realidad, y despreciando lo pequeño y lo ruin, lo rutinario, lo que está

Va a establecerse en esta ciudad
una Agencia Comarcal del Servicio de
Extensión Agraria.

(Información en página 5.ª)

al alcance de la mano, buscaremos y haremos realidad en España y en nuestros pueblos las obras eternas y trascendentes.

Alguien que tiene más de Sancho que de Quijote ha dicho: «Que más vale pájaro en mano que ciento volando». Eso no es verdad; porque nosotros no queremos una patria chata y sin dificultades, no queremos una patria de letras de cambio; queremos frente al vuelo rastrero y materialista del murciélago pueblerino, emprender el vuelo alto, majestuoso, espiritualista e imperialista del águila real.

Porque vosotros nos enseñasteis a decir que todo eso es materia y nosotros, contra viento y marea, estamos ya convenciendo al mundo. Siguiendo vuestro ejemplo despreciaremos el egoísmo de lo seguro y volaremos alto con ansias de unidad, de grandeza y de libertad para la Patria amada. Y haremos que en nuestros pueblos los hombres se amen como hermanos en lo espiritual y en lo económico, en la besana, ante el rebaño y en la industria, haciendo posible que ningún hijo de nuestros pueblos vaya a buscar a tierras extrañas el sustento espiritual y material de cada día...

Y entonces, nuestro diario quehacer, nuestro heroísmo de la paz, nuestras obras merecerán que desde vuestros luceros nos sonrían con beneplácito.

Y no os seguiremos sólo con la postura brazo en alto o con el grito ¡Arriba España! Porque la postura puede hacer estatua, inerte e inmóvil y los gritos sólo sirven, a veces, para que con ellos jueguen las golondrinas de agosto. Junto a la postura y el grito, algo más importante, la fe inquebrantable puesta en la doctrina joseantoniana.

Y triunfaremos. Y en la batalla de la paz venceremos y lograremos para la Patria amada una eterna primavera. Y entonces, y sólo entonces, habremos cumplido con nuestro deber.

AZUL

Farmacia de guardia que corresponde durante la semana de hoy sábado, desde las nueve de la noche, al de la siguiente:

Vda. de D. Justo Castro. C. Cañizares.

El factor económico-social en el desarrollo comunitario

Todo plan de desarrollo comunitario organizado con toda equidad supone un conjunto de medidas encaminadas a conseguir que los habitantes de un país, región o localidad, según sea el ámbito del plan, unan sus esfuerzos a los de los poderes públicos, con la finalidad de mejorar su situación económica, social y cultural, en orden a una estrecha unión con la vida de la nación, contribuyendo a través de ésta al progreso del país.

Ahora bien, en todo plan, por ventajosas y suficientes que sean las medidas técnicas y económicas proyectadas, éstas han de marchar conjuntamente con las medidas sociales. En un país subdesarrollado es fácil constatar que a pesar del cúmulo de inversiones que se hace de planeamientos sobre bases sólidas, encuentran dificultades en iniciar su reactivación, y ello es debido a como estas medidas técnicas y económicas sean recibidas por el medio social, ya que muchas veces el medio social, la población en general, permanece aferrada a su tradición, a sus costumbres y a ciertas reglas de conducta que informan sus acciones.

Por consiguiente, podemos afirmar con la ciencia económica, que el desarrollo económico no es un fenómeno autónomo, susceptible de ser analizado en términos puramente económicos, sino que ha de ser estudiado bajo una perspectiva económico-social. Las condiciones sociales son de una importancia clave para la comprensión del desarrollo económico, el cual viene condicionado por éstas.

Ciertamente, el plan no podrá conseguir las finalidades propuestas si las actividades y producciones que se deciden en el mismo no son rentables. Es condición absoluta para el éxito del plan, el que el trabajo, la producción a desarrollar por la población, factor social, sea rentable para la misma; hecho que con frecuencia olvidan las autoridades planificadoras, puesto que de qué sirven cuantiosas inversiones, montaje de instalaciones complicadas, si por faltar materia prima o no tener un mercado favorable, todo este bagaje no dará el rendimiento esperado y como consecuencia la crisis correspondiente, la apor-

tación de esfuerzos y capitales invertidos permanecen estériles.

Además de la rentabilidad óptima no se podrá alcanzar si la población no se halla en condiciones de utilizar las más modernas y más rentables técnicas de producción.

Gracias a la participación de la población y al estudio constante del comportamiento de la misma durante la realización del plan, permite resolver los gravísimos problemas que se plantean con el desarrollo rápido y artificioso de una comunidad y la consiguiente inadaptación de la población a este desarrollo económico. Dentro de la población, a su vez, se produce una distorsión que hay que tener en cuenta y es la que se produce entre los que vivirán aferrados a sus tradiciones y la de los extractos más jóvenes de la misma, cuyo comportamiento se halla determinado por la consecución y el éxito del plan de desarrollo.

Por lo tanto, un acertado método, que es el que analiza detenidamente el elemento económico y social, permite eliminar las tensiones sociales que indudablemente, de una manera inevitable ocurren de las transformaciones económicas y sociales que se producen de manera rápida y artificial.

Es por lo que, en consecuencia, todo movimiento que tienda a crear un ambiente nuevo en un país, región o localidad, movimiento industrial o agrario, debe considerar detenidamente estos dos factores: el económico y el social, si bien el primero es de vital transcendencia, el social, el humano, es de una relevancia considerable, en cuanto que todo plan de desarrollo comunitario persigue el máximo provecho del factor humano, que es el que está llamado a jugar el papel más destacado, no solo por ser el aumento del bienestar humano el objetivo a alcanzar, sino también porque la colaboración de los seres humanos hace posible la utilización plena de ricas reservas de recursos disponibles.

Por esto el Cooperativismo o las asociaciones en general, cualquiera que sea su denominación, junto a la idea de lucro que persigan, deben tener en cuenta el elemento humano; es decir, que estos movimientos sean bien acogidos por la población, en cuanto que ésta se vea favorecida por la creación de aquellos, que le suponga encontrar un nivel de empleo considerable, y un nivel de vida justo y digno, y que estos movimientos asociativos tengan, junto a sus objetivos mercantilistas, unos objetivos humanos y sociales.

En conclusión, el doble mérito del desarrollo comunitario debe ser: asegurar el desarrollo económico a través de la realización de condiciones sociales más propicias; y tras ésto, permitir la adaptación de la población a las nuevas condiciones de vida creadas por la realización y el éxito del plan.

Antonio Ruiz Ayala

Un anuncio eficaz, que aumentará la venta de sus productos, en

EL CRONISTA DEL VALLE

Visita semanalmente la mayor parte

de los hogares del Valle de los Pedroches.

LOS POETAS FORMAN COOPERATIVA

Si los panaderos se agrupan para cocer sus panes; los canteros se unen para labrar sus piedras; los olivaderos se asocian para molturar sus aceitunas; los carpinteros se juntan para aserrar la madera y construir sus muebles... ¿por qué no vamos a poder reunirnos los poetas para crear nuestros poemas, editar nuestros libros y venderlos sin necesidad de tener que regalarlos?

Los trabajos preliminares, de reojo, de desconfianza y de sondeo, se están llevando sin ningún rodeo. Ya tenemos encargadas las tiras de papel, largas y estrechas, donde colocaremos, con mucha estética, los sublimes productos de nuestro talento, las aladas metáforas de nuestra fantasía. Lo de largas y estrechas es porque no conviene escribir versos en papeles anchos, ya que, por poco que se distraiga uno escuchando a las divinas musas, es muy fácil colarse con siete u ocho sílabas de más.

Según sea el número de cooperativistas, será la cantidad de ejemplares que editemos. Esto nos dará la seguridad, el optimismo y la confianza suficientes para producir sin descanso bellezas, sabiendo, de antemano, que nuestros libros están todos vendidos. Y, lo que es mucho más importante, premiados en todos los concursos, porque, al producir en colectividad, acapararemos todos los premios que, sin control alguno, pero con bastante partidismo, se conceden anualmente.

La gloria será única. El monumento, como el del soldado desconocido, servirá para todos. Con solo una calle que nos dediquen en cada pueblo tendremos bastante—parece que ya la estoy viendo: Calle de la «Cooperativa de los Poetas»—El dinero nos lo repartiremos por igual, no como ahora, que el señor Pemán y alguno que otro, se lo lleva todo y, a los demás, no nos dejan ni para pelarnos.

Por otra parte, cuando vean que estamos unidos, que también los poetas tenemos fuerza, que no somos cuatro desmayados, nos respetarán un poco más y no nos mirarán, algunos intelectuales, por encima del hombro.

Hilario Angel Calero

OLVIDO *Mi cura...*

A D. Antonio Martínez de Haro

*Pasión nos dejó dolor,
dolor nos dejó recuerdo,
el recuerdo se olvidó
y el olvido es estar muerto.*

*Muerto, porque falta el llanto,
y la risa de otro aliento.
que lleven savia a la planta
que germina en el cerebro.*

*Muerto, porque desterramos
del corazón el recuerdo
que nos conduce a la vida
de placer y sufrimiento.*

*Muerto, porque nos quedamos
a solas, en el desierto,
con ese Dios que, con barro,
hizo Dios de nuestro cuerpo.*

HILARIO ANGEL CALERO Pozoblanco 18-9-64.

Está mi cura sentado
leyendo un libro,
y cuando ya está cansado
tiene una Giralda al lado
con sonar de sevillanas.
... Y es que mi cura, aunque viejo,
tiene cosas de muchacho:
porque le gusta soñar
y sueña con los gitanos
y esa Sevilla que es suya...

Por eso tiene en su cuarto
una Giralda que toca
un compás de sevillanas
y él mira y ve los gitanos
que bailan alrededor
como lo saben hacer
tan sólo los sevillanos.

Está mi cura sentado
con la mirada perdida
y con la Giralda al lado
y un compás de sevillanas,
tiene su libro cerrado
y está pensando en Sevilla.

J. JOSE

Abonos CAVA

Utilice para hacer una fertilización completa de sus campos de cereales y olivos

Abono Complejo Granulado Tarraco 7-8-8

Riqueza mínima garantizada

7% NITROGENO AMONIAICAL (N)
8% ACIDO FOSFORICO (P₂O₅) soluble al agua y citrato amónico
8% POTASA ANHIDRA (K₂O)

Fabricado por Industrias Químicas de Tarragona, S. A., con licencias de la Societe Produits Azotes — Marlingy (Valais) Suiza

Solicitelo del distribuidor exclusivo para
— la zona del Valle de los Pedroches

Rafael A. Ruiz Sánchez

José Antonio, 19. POZOBLANCO. Tel. 124
Depósito: Marcos Redondo, 21 —

Se pueden suministrar con vales del Servicio Nacional del Trigo, con primas

EN UN CEMENTERIO

*Bajo esta losa tendida
sobre tu suelo sagrado,
está el cuerpo sepultado
de una persona querida.*

*Yace aquí como dormida
la imagen del ser amado
que al marchar de nuestro lado
nos dejó el alma transida.*

*Sobre la losa pulida
está un clavel deshojado,
un retrato decorado
y una lámpara encendida.*

*En el mármol, esculpida
esta inscripción ha quedado:
El mundo te ha perdonado.
¡Aquí terminó la vida!*

ANTONIO SANCHEZ DE TORRES

Cooperativa Olivarera "Los Pedroches"

CITACION

Esta Entidad celebrará Asamblea Plenaria, en su domicilio social, el próximo día 22, a las diez horas en primera convocatoria, y media hora después en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea anterior.
- 2.º Liquidación de campaña.
- 3.º Balance y Memoria del presente ejercicio.
- 4.º Informe de la Junta Rectora.
- 5.º Ordenación de la próxima campaña.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Pozoblanco, Noviembre 1964

Este semanario está editado en la
Imprenta de PEDRO LOPEZ
Teléfono 139 -:- Pozoblanco

Desde Nueva York

CARTA AL DIRECTOR

Mi querido amigo:

He recibido el número de FERIA de nuestro querido Semanario y puedes creer que ha sido para mí un motivo de alegría leer su contenido. Te felicito muy cordialmente y, como prueba de que esto no es *retórica*, ahí llevas un modesto artículo que quiero dedicar a tu tarea admirable. (1)

Voy a hacer llegar este CRONISTA a la Directora del Instituto Israel-Iberoamérica, de esta ciudad, prestigiosa institución cultural, que se sentirá muy complacida, estimada, cuando al leer el cuento «El alemán y yo», vea cómo se ironiza a los que hicieron sufrir a los suyos y eliminaron millones de judíos, por medios cruentos y repudiados siempre: ello otorga al Semanario—y a tí, por supuesto—, el doble título de cultural y ejemplarizador, y dice mucho, visto desde esta orilla, del auténtico liberalismo de su Director.

Aquí estoy haciendo en la modesta medida de mis fuerzas, todo lo posible por esclarecer ciertos episodios históricos, a los que se dió errada referencia, y «descubrir para los que no lo saben, que la ciudad de Córdoba, cuna de civilizaciones, es uno de los más hermosos rincones del mundo del «turista». He comprobado que la falta de publicidad—base de las «expediciones» norteamericanas a nuestro suelo—priva a Córdoba y su provincia, de una corriente que siempre es beneficiosa, no tanto por lo material que aliega, sino por la comprensión y el conocimiento de que «existimos» en el mundo. Si en esto fuéramos tan activos como en importar y exportar toreros, no habría quien nos ganara, pero seguimos en el «dulce farniente» de que habla Machado: «Yo soy como los árabes que a mi tierra vinieron—soy de la antigua raza vieja amiga del sol—que todo lo ganaron y todo lo perdieron:—tengo el alma de nardo del árabe español».

Creo, y estos son nuestros proyectos, que en en la primavera próxima estaremos ahí: veremos la forma de combinar los proyectos con mis obligaciones en la Universidad y, «si el tiempo lo permite» nos podremos pronto encontrar en ese querido solar andaluz.

Te reitero mi sincera y cariñosa felicitación por esta gala de EL CRONISTA, que te ruego hagas llegar a todos los colaboradores que coadyuvan a la hermosa y cultural tarea.

Te ofrezco, de paso, mi nuevo domicilio (que es tu casa en esta)

605 West 111 th Straeet.
Apt. 21
NEW YORK, N. Y. 10025
(U.S.A.)

Con la reiteración de mis afectos, recibe un cordial abrazo de tu amigo

Antonio García Copado

(1) Publicado en nuestra edición anterior

Electra-Radio

APARATOS DE RADIO
Y ELECTRODOMESTICOS
BICICLETAS B H - REPUESTOS

“Jena”

INTER
TV

Avda. Generalísimo. 18 - POZOBLANCO - Tel. 417

Instituto Nacional de Previsión

Concurso de Divulgación de Seguridad Social en la Enseñanza Primaria

El Instituto Nacional de Previsión, en colaboración con el Ministerio de Educación Nacional y con el Servicio Español del Magisterio, convoca un Concurso de divulgación de la Seguridad Social en la Escuela Primaria, con arreglo a las siguientes

BASES

Primera.—El Concurso se desarrollará durante el curso escolar 1964-65, pudiendo tomar parte en él los maestros de las escuelas oficiales y privadas.

Segunda.—Se podrá participar de una de estas dos formas:

a) Cada maestro, aisladamente, con los trabajos realizados por sus alumnos..

b) Colectivamente, con los trabajos de las diferentes clases que integran un grupo escolar o colegio.

En el primer caso, el premio recaerá directamente sobre el maestro. En el segundo, corresponderá a la unidad docente.

Los niños que efectúen los trabajos habrán de estar comprendidos en edad escolar.

Tercera.—Se establecen los siguientes premios:

PROVINCIALES

A) Para maestros:

1.º	2.000 pesetas
2.º	1.500 »
3.º	1.000 »
4.º	1.000 »
5.º	1.000 »

También se concederá un premio de 500 pesetas a cada una de las escuelas regentadas por los maestros que ganen los premios anteriores. Estos premios, dedicados a los niños, se invertirán en material recreativo, deportivo u otro que proporcione a los escolares un incentivo por su colaboración.

B) Para Grupos Escolares y Colegios:

1.º	3.000 pesetas
2.º	2.000 »
3.º	1.000 »

NACIONALES

Entre todos los maestros que obtengan primero o segundo premio provincial, así como entre todos los grupos y colegios que merezcan el primer premio en cada provincia, se concederán premios nacionales de la siguiente cuantía:

A) Para maestros:

1.º	20.000 pesetas
2.º	15.000 »
3.º	10.000 »
4.º al 10	5.000 »

B) Para Grupos Escolares y Colegios:

1.º	20.000 pesetas
2.º	15.000 »
3.º	10.000 »
4.º al 10	5.000 »

Cuarta.—Los maestros concursarán del modo siguiente:

Explicarán a sus alumnos cinco temas sobre otros tantos puntos de la Seguridad Social, con arreglo a un guión que facilitará el Instituto Nacional de Previsión.

El concursante presentará un mínimo de seis cuadernos y un máximo de doce, de los redactados por sus alumnos, sobre los aludidos temas.

No se admitirán ningunos otros trabajos al concurso, si bien los cuadernos podrán ilustrarse al mejor criterio de maestro y alumnos.

Los Grupos Escolares y Colegios presentarán:

Un conjunto de carteles murales (50 x 70 centímetros), confeccionados por las distintas clases o grupos de alumnos.

El número de murales no será superior a diez ni inferior a cinco.

Sin ser preceptivo, pero sí puntuable por el Jurado calificador, podrá presentarse fotografías alusivas a cualquier faceta de la Seguridad Social. Las fotos, en número mínimo de cinco y máximo de diez, serán inéditas y corresponderán al formato 12 x 18 centímetros.

No se admitirán trabajos diferentes a los citados.

Quinta.—Los trabajos para los premios, tanto para maestros como para Grupos Escolares y Colegios, se presentarán en la Delegación del Instituto Nacional de Previsión de la provincia antes del día 1 de mayo de 1965.

Sexta.—Los Jurados provinciales y el Jurado Nacional podrán declarar desiertos uno o varios premios, siempre que, a su juicio, no exista en los trabajos que concurren la calidad mínima.

Séptima.—Tanto los premios establecidos con carácter provincial para Grupos Escolares y Colegios como los nacionales de la misma finalidad, y los que se conceden para las escuelas en el apartado A) de la base tercera, se invertirán en beneficio exclusivo de los escolares. A tal efecto, los Jurados provinciales y el Nacional habrán de conocer las propuestas para autorizar la inversión de los premios aludidos que puedan formular, en cada caso, los directores de Grupos o Colegios y los maestros ganadores de premios provinciales.

Madrid, octubre de 1964



Por el eterno descanso de los señores
socios de la

Cooperativa Olivarera «Los Pedroches»

fallecidos, se celebrará una Misa en la iglesia parroquial
de San Sebastián, el próximo día 26, a las
18'30 horas.

La Junta Rectora invita a los familiares,
socios de esta Cooperativa y amigos, a tan
piadoso acto.

Va a establecerse en esta ciudad una Agencia Comarcal del Servicio de Extensión Agraria

El Alcalde de esta ciudad recibió días pasados un expresivo telegrama del Gobernador Civil don Prudencio Landín Carrasco, cuyo texto dice así: «Complázcome informarte que el Ministro de Agricultura ha tenido a bien aprobar establecimiento esa localidad una Agencia Comarcal Servicio Extensión Agraria».

Igualmente, el Alcalde ha recibido un atento saludo del Agente de la zona Córdoba-Jaén del Servicio de Extensión Agraria, don Francisco Gómez Aracil, en el que le comunica también tan grata noticia y el que en fecha próxima se personará en esta ciudad para supervisar los locales ofrecidos para citada Agencia.

En el nuevo centro se proveerán y desarrollarán orientaciones en orden a cultivos, sistemas de labor y tareas complementarias de la agricultura y ganadería y se facilitará amplia información sobre avances agrícolas y ganaderos, lo que permitirá elevar el nivel técnico y cultural de los agricultores y ganaderos del Valle de los Pedroches.

Una aspiración más conseguida de las muchas que día tras día estamos viendo en nuestra ciudad y su comarca hechas realidad.

Nuestra profunda gratitud a todas aquellas personas que con su ayuda y apoyo lo han hecho posible.

Homenaje a Matias Prats con motivo de cumplir los 25 años al servicio de Radio Nacional de España.

La Casa de Córdoba y el Centro Gallego de Madrid han acordado rendir un homenaje de afecto, simpatía y admiración al Ilmo. Sr. don Matias Prats Cañete, Académico de la Real de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, al celebrar sus bodas de plata con Radio Nacional de España. Con tal motivo, le será ofrecida una comida en el Hotel Nacional, el próximo día 25 de los corrientes a las 2'30 de la tarde.

La Junta Organizadora se complace en invitar al citado acto a todas las Federaciones y Entidades Deportivas, Casas Regionales, Locutores de Radio y T. V., amigos y simpatizantes de toda España que deseen adherirse al Homenaje.

Por la Junta Organizadora: *Constantino Lobo Montero*. Presidente del Centro Gallego.—*Felipe Solís Ruiz*. Presidente de la Casa de Córdoba.

NOTA.—Las tarjetas para asistir a la comida se podrán retirar en el Centro Gallego (Carretas, 14) y Casa de Córdoba (Paseo del General Martínez Campos, 32), de 7 a 10 de la noche, hasta el día 22 del corriente; a partir de esa fecha, podrán ser retiradas en el Hotel Nacional.

Madrid, 13 de Noviembre de 1.964.

Fiesta en el Colegio de MM. Concepcionistas

Hoy celebran las alumnas del Colegio de Religiosas Concepcionistas la fiesta de la Niña María.

Ayer, como preludeo de las mismas, tuvieron lugar los siguientes actos:

Por la mañana: A las 12, Pregón de Fiestas, por Magisterio.

A continuación, varios juegos por las niñas de Primaria.

Por la tarde: A las 3'30, Tríduo.

A las 5, Velada para las niñas del Colegio.

Hoy, después de la Santa Misa de ofrenda, a las 9'30, se celebrará:

A las 11, Partido de Balonvolea, 4.º contra 3.º Bachiller.

Partido de Balontiro, 2.º contra 1.º Bachiller.

Partido de Baloncesto, 3.º contra 2.º Magisterio.

Por la tarde: A las 3, tríduo y procesión.

A las 7: Gran velada artístico-musical, con el siguiente programa:

- 1.º Canción de cuna.
- 2.º Jota aragonesa.
- 3.º ANTIGONA, drama en dos actos.
- 4.º Los cuentos de Fernandillo.
- 5.º Pandeiro.
- 6.º Ballet.

Mañana domingo, a las 5 de la tarde se repetirá para los niños y público que lo desee.

Agrupación Lírica Marcos Redondo

Con motivo de la festividad de Santa Cecilia, Patrona de la Música, esta Entidad celebrará mañana día 22 los siguientes actos:

A las 8 de la mañana y en la Parroquia de San Bartolomé, Misa cantada por el coro de la Agrupación con la colaboración de una orquesta formada por componentes de la Banda Municipal de Música.

A las 12'30, en el salón del Bar «Recreo», copa de vino español a sus asociados, durante la cual se pasarán las últimas grabaciones de Marcos Redondo.


A las 7'30 de la tarde y en el mismo salón, Velada Musical, amenizada por la orquesta «Iris».

Nota.—La Directiva ruega a sus asociados, la asistencia a estos actos para honrar a Santa Cecilia.

Para buenos
Chocolates los de

Hipólito Cabrera

POZOBLANCO



Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don Crescencio Llergo Márquez

Industrial de El Viso de los Pedroches

que falleció en Madrid el día 13 de Noviembre de 1964, a los 66 años de edad, confortado con los auxilios espirituales

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Orosia Garrido González, hijos Orosia, Purificación, Juana, Crescencio y Antonio, hijos políticos Manuel Murillo y Rafael Muñoz, hermanos Catalina, Esperanza y Antonio, nietos, hermanos políticos y demás familia

Participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan una oración por el descanso eterno del alma del finado.

En su sufragio se han aplicado las Misas celebradas hoy en la Parroquia de El Viso y las celebradas el día 7 en la iglesia de San Diego, de Madrid.

Cruzada contra el cáncer

El Comité Provincial de la Asociación Española contra el Cáncer, está distribuyendo en nuestra ciudad una carta concebida en los siguientes términos:

«Querido amigo y compañero de Cruzada:

Seguramente habrás sentido satisfacción, cuando hayas oído durante el año, que seguimos atendiendo gratuitamente a todo el que lo necesita.

Probablemente al sentirte aludido, te habrás sentido complacido, de haber acudido a nuestra llamada del año pasado.

Pero habrás pensado... bueno es atender al que lo necesita, però mejor sería que nadie lo necesitara.

Por eso. Para que cada día sean menos los que necesiten nuestra ayuda, es por lo que te proponemos montar una instalación. Para reconocimientos en salud. Y así... poder acudir a tiempo. ¿Qué te parece?

Mientras tanto nuestra labor del año pasado fué:

Reconocimientos efectuados	596
Enfermos vistos por primera vez....	288
Con procesos cancerosos	174
Análisis efectuados	366
Enviados a Madrid	34

Y al rellenar el boleto que te acompañamos, podrás recordar una vez más que:

Dar: es satisfacción.

Pedir: una necesidad.

Te saludamos afectuosamente.—El Comité Provincial.»

Los boletos distribuidos serán recogidos dentro de la semana de su entrega en domicilio, esperando de la generosidad de este vecindario su colaboración más decidida.



Dos ojos para toda la vida

Al comprar sus gafas de sol tenga en cuenta que solo los OPTICOS las venden con cristales científicos



Optica Moreno

DIPLOMADA

Generalísimo, 7 POZOBLANCO Tel. 222

SECCION RELIGIOSA

Y mañana, domingo

Está cerca el fin del mundo

Mañana es el último domingo después de Pentecostés. Se acabaron ya los domingos verdes. De aquí a nada comienza la liturgia penitencial del Adviento. En el Evangelio de mañana Cristo da pelos y señales del fin del mundo. Pero, amigo mío; ¿sabe usted que está cerca el fin del mundo? ¿Me oye bien? Está cerca. ¿Cuanto puede tardar, diez, quince, veinte años? Y ¿eso qué es? El mundo está llegando a su fin. Usted cree que le estoy hablando en broma, pero le aseguro que la cosa va en serio. Se acaba el mundo. Y para que no me tome por loco se lo voy a decir de una vez. Para usted, para mí y para todos los que vivimos el fin del mundo está cerca. Lo que tardemos en morirnos eso va a tardar en acabarse el mundo. ¿Se entera usted bien? ¿Me entiende ahora?

Todo eso que mira tan detenidamente cuando va por la calle, los espectáculos, las diversiones, el dinero, el trabajo, la misma familia, todo se acaba en cuanto cierre usted los ojos para siempre. Caiga bien en la cuenta de lo que le digo. No se alucine. No se embauque. Prepárese bien porque el mundo se acaba. Se le acaba a usted. No se haga ilusiones. Sea sincero.

Y mañana domingo, piense un poco: El Hijo del hombre está para llegar. Cristo ya está a su puerta. No lo dude que no invento. Se me olvidaba, lo dice Cristo. Lea el evangelio y verá. ¡Ah! Que a todos nos coja en buena hora. Así sea.

JAVIER

PARROQUIA DE SANTA CATALINA

Día 21. A las 19, Misa vespertina y Ejercicios del mes de Animas.

Día 22. Misas a las 5, 7, 8'30, 10, 12 y 19; 10, Misa parroquial; 18'30, Santo Rosario; Ejercicio del mes de Animas y Misa vespertina.

Día 24. A las 17, Vísperas solemnes de Santa Catalina.

Día 25. Festividad de nuestra Patrona Santa Catalina. A las 8, Ejercicio de Animas; 10, Fiesta de 1.ª clase con Procesión y Sermón; 19, Misa vespertina y comienzo del Triduo a la Virgen de la Medalla Milagrosa.

Días 26 y 27. A las 8, Ejercicio del mes de Animas; 19, Misa vespertina y Triduo.

Sacerdote de semana, Rvdo. don Francisco Calero Cobos.

PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN

Día 21. A las 18'30, Misa vespertina y Ejercicio de las Animas.

Día 22. Misas a las 7 (de Santa Rita, 8'30 (de Comunión mensual del Perpetuo Socorro), 11 (de los niños y catecismo) y 18. A continuación Ejercicio de Animas.

Días 23, 24 y 25. A las 18'30, Misa vespertina y Ejercicio de Animas.

Día 26. A las 18'30, Misa y Comunión de los Jueves Eucarísticos y Marías de los Sagrarios, con Exposición y Reserva.

PARROQUIA DE SAN BARTOLOME

Día 21. A las 7 tarde, Santa Misa, Ejercicio de Animas y Salve.

Día 22. Misas a las 8, de Fiesta a Santa Cecilia, 10'30 y 6'30 tarde (vespertina).

Día 27. Visita a Jesús Recatado. Misa de Fiesta a la Virgen de la Medalla Milagrosa, la novena se celebrará durante la Octava de la Inmaculada.

Todos los días de la semana la Misa a las 7 de la tarde.

PRAGSA

Correctores completos PROVIGOR Para piensos

Delegado en el Valle: ANTONIO RUIZ RUIZ - Pozoblanco



Transportes CORDOBA

Doce de Octubre, 1
C O R D O B A • TELEFONOS Oficinas: 225548, 227965, 427965
Garage: 231704 - Particular: 226960

CAMIONES CISTERNAS - CAMIONES TRAYLER PARA EL
TRANSPORTE DE MAQUINARIA - TRANSPORTES GENERALES

Información local

Notas de sociedad

El pasado domingo, día 15, se celebró en la iglesia de Jesús Nazareno, el enlace matrimonial de la bella señorita Mari Nieto Monje con el joven funcionario de Correos don Antonio Díaz Arévalo.

Bendijo la unión el coadjutor de la parroquia de San Sebastián, don Manuel Nieto Monje, hermano de la novia y actuaron de padrinos el brigada de la Guardia Civil don Benito Díaz Roque y esposa, doña Juana Díaz Arévalo, hermanos del novio.

Después de un exquisito «lunch» servido a los invitados, el nuevo matrimonio marchó en viaje de luna de miel a varias capitales.

En Madrid, donde reside, ha dado a luz felizmente un niño la esposa de nuestro estimado paisano, empleado del Banco Español de Crédito, don Rafael Fernández López, ella de soltera Ascensión Muñoz Caro.

También ha dado a luz su cuarto hijo, una niña, doña Concepción Márquez Palomero, esposa de nuestro querido amigo don Angel López Tormo.

Felicitemos efusivamente a ambos matrimonios por tan gratos sucesos.

Ayer, día 20, en la parroquia de San Sebastián, se unieron con los lazos matrimoniales la señorita Máxima Fernández Muñoz con el joven don José Pedrajas Ballesteros, actuando de padrinos los hermanos del novio María Pedrajas y Miguel Fernández.

Los recién casados marcharon a la capital de España en viaje de novios.

La esposa del joven industrial de esta plaza don Bartolomé Moreno Aguado, de soltera Rafaela Muñoz Aparicio, ha dado a luz una hermosa niña, a la que se le impondrá mañana en el acto del Bautismo, en la parroquia de Santa Catalina, los nombres de María del Pilar, y la apadrinarán sus tíos, don Fidel Moreno Santacruz y esposa, doña Angeles Porras.

Felicitemos a los papás y abuelos por tan feliz acontecimiento.

Defunción

Después de sobrellevar con gran entereza y resignación una penosa dolencia, falleció en Madrid, el día 13 del actual, nuestro paisano y querido amigo don Crescencio Llergo Márquez, prestigioso industrial panadero establecido desde hace años en El Viso de los Pedroches.

El finado contaba, tanto en su ciudad natal como en dicho pueblo, con grandes simpatías y amistades, entre las que ha causado hondo pesar su fallecimiento.

A las numerosas manifestaciones de sentimiento que reciben su viuda, doña Orosia Garrido González, e hijos, unimos la nuestra muy sincera.

Sorteo de grandes premios

Organizado por los Cursillistas de Cristiandad y para allegar recursos a los enfermos y necesitados de la localidad, tendrá lugar un sorteo de tres grandes premios, en combinación con el de la Lotería Nacional del 5 de enero de 1965. A tal efecto, pondrán en circulación, muy en breve, las papeletas que por el modesto donativo de 5 pesetas harán factible que todos colaboremos a esta obra de caridad.

El primer premio consiste en un magnífico televisor Philips de 23 pulgadas.

El segundo, una cocina a gas butano, una super-lavadora y en una verdadera y abundantísima despensa compuesta de infinidad de artículos comestibles, conservas y bebidas.

El tercero en dos estupendos relojes de señora y caballero, una máquina de afeitar, una plancha eléctrica super-automática y... ¡un jamón!

ANUNCIO

Por el presente anuncio se hace saber a los agricultores y hortelanos de este término municipal que pueden retirar de los vertederos establecidos oficialmente por el Ayuntamiento, los estiércoles que precisen para el abonado de sus fincas de labor, gratuitamente y sin necesidad de proveerse de ninguna autorización por el momento.

Pozoblanco, 18 de Noviembre 1964.

Radio Popular de Pozoblanco

DISCOTECA

Para orientación de los oyentes de esta emisora publicaremos en este espacio relación de discos de su nutrida discoteca

(Continuación)

Amante Jesús mío, cantos penitenciales; *Aniversario (El)* (tango), *Adios vida mía* (bolero), *El Mejorano*; *Al Uruguay* (charlestón), *Organillo*; *Amor, Mon amour, my love*, *Los tres Carinos*; *Adivina pequeña* (fox), *Abelardo y Cuatro Diplomáticos*; *Amor en la tarde* (fasciación) *Chucho Zarzosa*; *¡Ah, qué bueno!*, *Enrique Guzmán*; *Alborada del gracioso*, *Ravel*; *Aida* (música de ballet), *Verdi*; *Amor, Mon amour, my love*, *Amor, dame la mano*, *Claudio Villa*; *Alegres comadres de Windsor (Las)*, *Nicolai*; *Ay de mí, que me he perdido* (romera), *A Jesús del Gran Poder* (tango), *El Chaleco*; *Amor ausente*, *Luis Heras*; *Anticuarios (Los)* (tanguillo), *El Chaleco*; *Aleluia*, *La Hermana Sonrisa*; *A la reina de las Misiones*, cantos misionales; *A defender esa mujer*, *Pepe Pinto*; *Adivina, adivina* (Limbo), *Duo Dinámico*; *Así nacen los recuerdos*, *Amame tiernamente*, *Alrededor del mundo*, *Ray Connif*; *Amame durante el día*, *Dorys Day*; *Alba (El)* (Ximeroni) *Nana Mouskouri*; *¿A donde vas, niño?*, *Los Paraguillos*; *Aritzari*, *Acordeón Navarro*; *Angelina* (fox), *Los Cinco Latinos*; *Alegria de la huerta* (fragmento), *Banda Academia San Javier*; *A New Orleans*, *Alberto*.

Juan Fernández Fernández

Repuestos y Accesorios de Automóviles y Motocicletas

Agencia y Servicio del motor español
BARREIROS DIESEL

VISITE su nuevo establecimiento en el que aumenta diariamente sus existencias y buen servicio

S. Gregorio, 1 POZOBLANCO Tels. 183 y 242

Cupón Pro-ciegos

Números premiados:

Día 5, 261; día 6, 100; día 7, 426, día 9, 810; día 10, 776; día 11, 330; día 12, 447; día 13, 177; día 14, 834; día 16, 769, día 17, 848; día 18, 891.

Pida siempre CERVEZA

"EL AGUILA"

LA INTERPRETACION

Por TOMAS VILLAJOS SOLER

III

La no perfección y un tanto la anarquía de los medios expresivos materiales que el hombre ha de emplear para exteriorizar el arte que crea subjetivamente, es causa de que no siempre pueda éste realizar por sí mismo esa transformación de la idea en obra, teniendo que limitarse, a indicar solamente la forma de llevar esta a la práctica, y esto, no siempre con la claridad y justeza precisas. Tanto el pintor como el poeta, no solo terminan por completo su obra de arte, sino que la perpetúan de tal modo, que en ella se condensa plenamente lo que estos artistas pensaron, y por su simple contemplación, o bien por su lectura puede en todo momento el pueblo darse perfecta cuenta de su significado espiritual, sin necesidad de mediador.

Al hablar del compositor o del dramaturgo, sus producciones no son una realidad completa, pues tan solo indican la manera como otros artistas han de verificar estas ejecuciones, a través de las cuales, el público logrará comprender la creación de su fantasía. O sea, que estas obras necesitan una realización o ejecución nueva cada vez que se desea establecer la relación espiritual entre el público y el autor. Así, lo que se puede perpetuar en ellas no son los elementos mismos que para su acertada expresión se requieren, sino sólo la equivalencia exacta de algunos y la más cercana de otros. Sólo puede el dramaturgo determinar con precisión las palabras que han de decirse, y el compositor las notas que han de ejecutarse, sin que ninguno de los dos puedan dar del valor insinuante de aquellos elementos, más que una aproximada indicación, pues ni puede darse con toda escrupulosidad el tono y el gesto que han de acompañar a cada palabra, ni se dispone en música de una escritura tan precisa que pueda garantizar la unanimidad y exactitud de conceptos, así como la apreciación de los tiempos y matices que el propio autor vió y sintió, de aquí tan difícil la interpretación de una obra musical y su comprensión.

Son a estos artistas que por medio de su intervención directa, física y espiritual, los que consiguen dar a conocer al público la idea del autor, a quienes se les llama intérpretes.

Requiere la música en todos los casos, la ayuda de unos artistas que conviertan en sonidos los signos gráficos con que las obras musicales se escriben, ofreciendo por tanto en ella el arte de la interpretación importantísimo interés.

El compositor no es preciso que sea intérprete para dominar a la perfección su arte, aunque es raro el caso de un compositor que no toque uno o varios instrumentos, en particular el piano, aunque salvo excepciones, pocos poseen práctica y un gran dominio para poder interpretar la totalidad de los instrumentos que integran una orquesta o banda, no por ello, en sus partituras escriben para todos estos, con la soltura y el conocimiento preciso.

En el caso de que autor e intérprete coincidan en el mismo individuo, son independientes, y puede acontecer esto, con bastante frecuencia, que siendo un mediano compositor, sea un magnífico intérprete, o viceversa, y le sea imposible poder interpretar sus propias obras.

RECOMENDAMOS

Optica Antolí

Especialidad y precisión en el montaje de gafas
recetadas por los señores Médicos Oculistas

MONTURAS: Últimos modelos

Relojería «» Platería

Generalísimo, 4 Tel. 209
POZOBLANCO

Auto-Transportes "SAN SEBASTIAN"

Joaquín Cabezas Fresno

Líneas regulares para el transporte de viajeros, encargos y correspondencia del Estado entre Córdoba y Cruce de Villaharta, Cruce de Espiel, Alcaracejos, Pozoblanco, Villanueva de Córdoba, Añora, Dos-Torres, El Viso de los Pedroches, Villanueva del Duque, Fuente la Lancha, Hinojosa del Duque, Belalcázar, Villaviciosa por Alhondiguilla y Villaviciosa por Los Arenales.

Autocares para servicios discrecionales

Central en CORDOBA: Calle particular de la Bodega, s/n - Tels. 21305 y 25736



Delegación Provincial de Industria

Estadística anual de la industria

En cumplimiento de la orden ministerial de 27 de mayo de 1935 (Gaceta del 16 de Junio) se pone en conocimiento de los industriales, directores, gerentes o arrendatarios de fábricas, talleres y pequeñas industrias (inclusive las artesanas de toda índole) y cualquiera que sea su clase e importancia, a excepción de las que por estar comprendidas en el decreto ley de 1 de mayo de 1952 (B.O.E. de 26 de mayo de 1952) correspondan al Ministerio de Agricultura, que tienen la obligación de presentar en esta Delegación de Industria, antes del día 15 de enero próximo los datos correspondientes a su industria en 1964, de acuerdo con las especificaciones del impreso que les será facilitado gratuitamente por esta Delegación.

Ordenada por la superioridad, se realizará una visita de inspección a cada industria, tanto para establecer la veracidad y exactitud de las declaraciones consignadas en los referidos impresos, como para determinar si las instalaciones cumplen lo dispuesto en los reglamentos de reconocimiento y prueba de aparatos y recipientes que contienen fluidos a presión, aprobado por orden de 21 de octubre de 1952 (B.O.E. del 14 de noviembre) e instalaciones electrotécnicas de baja tensión, aprobado por decreto del 3 de junio de 1955 (B.O.E. del 20 de julio).

Las infracciones comprobadas se sancionarán de acuerdo con lo provisto en la vigente legislación.